

EDICTO

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Trabajo de la ciudad de Colón, Provincia de Entre Ríos, a cargo de **SEBASTIAN M. GIANELLO -Juez del Trabajo-**, Secretaría de quien suscribe, en los autos caratulados “**CASCO EDGARDO OSCAR C/ BLANC EMILIANO IVAN - COBRO DE PESOS Y ENTREGA DE CERTIFICACION LABORAL - (Expte. N° 7589/25)**”, cita y emplaza por el término de diez (10) días corridos, a quienes se consideren con derechos sobre las acreencias del fallecido Sr. **EDGARDO OSCAR CASCO - DNI N° 17.937.105** y cuya defunción ocurriera en San José el 06/03/26, vecino que fuerade dicha localidad, para que comparezcan a estar a derecho, en el plazo de DIEZ DIAS a partir de la última publicación. La resolución que ordena la publicación del presente en su parte pertinente dispone: *"Atento al fallecimiento del actor, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por DOS (2) DIAS a los fines de citar a quienes se consideren con derechos sobre las acreencias del fallecido Sr. EDGARDO OSCAR CASCO - DNI N° 17.937.105 y cuya defunción ocurriera en San José el 06/03/26, para que comparezcan a estar a derecho, en el plazo de DIEZ DIAS a partir de la última publicación, bajo los apercibimientos previstos por el Art. 31 del C.P.L.- Recaudos y diligenciamiento a cargo de parte.- NOTIFIQUESE. - am SEBASTIAN M. GIANELLO Juez del Trabajo "*.

Publíquese por dos (2) días.

Colón, Entre Ríos, 13 de agosto de 2026.

JUAN GUIDO LUCIANO
Secretario